



*Dr. Enrique Garcés F.
Presidente de AFESE*

PRESENTACION

Esta publicación se la ha conseguido con esfuerzo. La ayuda del señor Ministro y Subsecretario General, no obstante, han sido definitivas en el logro de esta tangible realidad que parecía un sueño. "Poseer una revista hecha por nosotros, para nosotros y que sirva como puente de unión entre los funcionarios y empleados de la Cancillería en Quito con aquellos compañeros que trabajan en el exterior". Hoy ya existe y aparecerá en forma mensual.

Al decir esfuerzo, debemos pensar en el pasado, presente y futuro de AFESE. AFESE fue creada como una organización de funcionarios y empleados destinada a cumplir fines de servicio comunitario; para la defensa coaligada de nuestros derechos individuales y colectivos, para programar iniciativas que redunden en constante beneficio social, económico e intelectual del personal que lo integra.

Es decir, AFESE es nuestra, tanto como un hijo pequeño que naciera en momentos difíciles para la estabilidad del personal de Cancillería y que, con el paso del tiempo y denodada labor, en un período casi de 10 años, va llegando a una pubertad que implica una severa definición de sus principios, un cuidado esmerado en sus acciones y una clara guía para el beneficio común. De nosotros, depende, entonces, que en el curso de esta etapa biológica se siga proyectando interna y externamente con el mismo vigor que hasta ahora lo ha hecho. Es menester, como nunca, esfuerzo conjunto, vocación de servicio y comprensión cabal del significado de nuestra Asociación, única entidad clasista de carácter permanente dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por ello, no puede decirse que esta publicación -hoy iniciada- sea el resultado del esfuerzo de un directorio. Todo lo contrario, proviene de una sucesión en cadena de aspiraciones y etapas cumplidas. Aquí se representan el Embajador José Joaquín Silva Barrera Valverde, promotores de la Asociación; Embajador Alfonso Barrera Valverde, autor de sus primeros Estatutos; Doctor Mario Alemán, Embajador Orlando Gabela; Embajador Hugo Játiva Ortiz; señor Antonio Noboa; Embajador Jorge Ortiz; Embajador Juan Salazar; Doctor Gonzalo Paredes; Licenciado Horacio Sevilla-Borja, en cuyo Directorio se aprobaron los presentes Estatutos; y Licenciado Hernán Holguín Riofrío, dignísimos Presidentes de AFESE que fueron formando la Asociación con cariño y sacrificio personal.

Pero también están representados todos aquellos compañeros que a lo largo de 10 años, colaboraron, hombro a hombro en la lucha diaria para la superación de nuestra entidad.

En realidad, son los autores de esta publicación que, desde luego marca un hito importante en el camino que viene recorriendo AFESE. A ellos, pues, nuestro agradecimiento.

Se orienta este boletín a conocernos mejor; a convertirse en el vehículo necesario de transmisión de conocimientos, aspiraciones, sentimientos e inquietudes de los unos a los otros y de todos hacia todos. Es decir, busca cimentar el sentido institucional con acciones siempre positivas.

El Directorio actual se irá en pocos meses para dejar en manos, probablemente, de las generaciones más jóvenes la tarea de seguir adelante en la afirmación de nuestros más caros ideales dentro del campo del vivir institucional. Si esta publicación que hoy se inicia en algo puede coadyuvar, se habría cumplido un gran propósito.

No nos resta otra cosa que entregar mediante estas líneas este pequeño boletín a quienes son sus legítimos propietarios: los funcionarios y empleados del Servicio Exterior ecuatoriano. Enhorabuena....

#####